

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS
DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL
QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

CLEOPATRA MADELIN MARCELA RODAS GÓMEZ

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, MAYO DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman holding a book, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Msc. Bertha Melanie Girard Luna
SECRETARIA

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



c.c. Control Académico

EPS

Archivo

REG. 138-2016

CODIPs.1217-2016

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

13 de abril del 2016

Estudiante

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO CUARTO (24º.) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril del 2016, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez

CARNÉ No. 2009169844

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por, el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Josseline Estefania Acuña Chacón. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

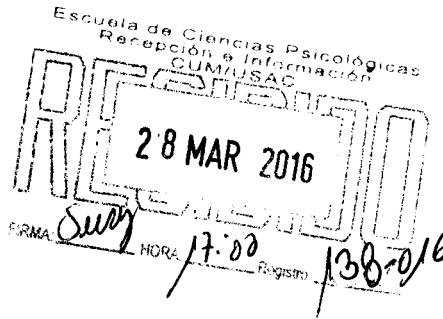
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Bertha Melanije Girard Luna de Ramirez

SECRETARIA



**Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**



Reg. 138-2016
EPS. 006-2016

09 de marzo del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Josseline Estefania Acuña Chacón, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



c. Control Académico



Reg. 138-2016
EPS. 006-2016

10 de marzo del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

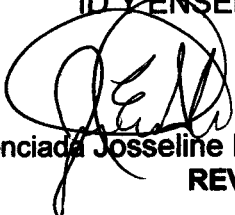
Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Josseline Estefanía Acuña
REVISORA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REVISOR
USAC

c. Expediente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 138-2016
EPS. 006-2016

22 de febrero del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, carné No. 2009169844, titulado:

“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA- SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.”

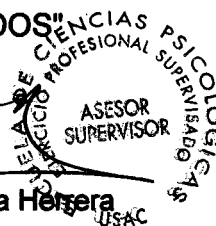
De la carrera de Profesorado en Educación Especial

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
Asesor-Supervisor



c. Expediente

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.138-2016
CODIPs. 351-2016
De Aprobación de Proyecto ETS

15 de febrero del 2016

Estudiante
Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO OCTAVO (18º.) del Acta CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (09-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de febrero de 2016, que literalmente dice:

“DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES NECESIDADES ESPECIALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA –OMPNA-”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

**Cleopatra Mádelin Marcela Rodas
Gómez**

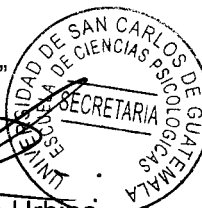
CARNÉ No. 200916844

Dicho proyecto se realizará en San Juan Sacatepéquez, asignándose al Coordinador Juan Díaz, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Myrfor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

San Juan Sacatepéquez, 16 de diciembre 2014

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas USAC
Su despacho

Respetable Lic. Samayoa:

Atentamente me dirijo a usted con un sincero saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

Por medio de la presente hago constar que la señorita Cleopatra Mádelin Marcela Rodas Gómez, con número de carné 200916844, realizó su Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, en el Departamento de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Realizando acciones de atención psicológica individual y directa en casos asignados, teniendo un proceso educativo y de investigación durante el año 2014.

Agradeciendo su atención y el apoyo que brinda en favor de la niñez y adolescencia, para los usos que a la interesada convengan, extendiendo, firmo y sello la presente constancia a los dieciséis días del mes de diciembre del año 2014, sin otro particular, me suscribo.

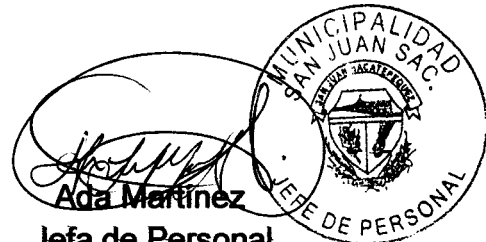
Atentamente.



Juan Díaz

Coordinador Técnico

Oficina Municipal de Protección a la
Niñez y Adolescencia -OMPNA-



Ada Martínez
Jefa de Personal

Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

MADRINA DE GRADUACIÓN

CARMEN LORENA RODAS GÓMEZ

PSICÓLOGA

Colegiado 6992

ROCIO MARISOL RODAS GÓMEZ

TRABAJADORA SOCIAL

Colegiado 21484

DEDICATORIAS

A DIOS

Por brindarme la vida, por no dejarme en sola en ningún momento, por darme la fuerza y la inspiración siempre.

A MIS PADRES

María Rosario Gómez Flores y Francisco Alfonso Rodas Martínez, por su apoyo y amor.

A MI HERMANO

Juan Alfonso Rodas Gómez por ser mi fortaleza y mi todo, por estar para mí en las buenas y malas. Por ser mi ejemplo de vida. Te dedico todo lo que soy.

A MIS SOBRINOS

Andrés y Nicolás Rodas Hernández, por ser el regalo más grande en mi vida, por alegrar mis días, e inspirarme a querer ser cada día mejor. Por ser el amor más puro que tengo.

A MI FAMILIA

Lorena Rodas, Ana Mercedes Hernández, Manuel Díaz, por ser un apoyo, y estar para mí cuando los he necesitado.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencias Psicológicas, por abrir las puertas del saber y ser parte importante de mi carrera profesional.

A las autoridades de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, por abrir sus puertas para realizar el Ejercicio Técnico Supervisado.

Al Licenciado Josué Samayoa por su apoyo incondicional y experiencia compartida.

A la Licenciada Yosselyn Acuña revisora de ETS, por su apoyo, asesoría y profesionalismo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	6
1. Antecedentes.....	6
1.1 Aspecto histórico-antropológico.....	6
1.2 Aspecto sociocultural.....	11
1.3 Aspecto socioeconómico.....	16
1.4 Aspecto ideológico político.....	19
1.5 Descripción de la institución:.....	21
1.6 Descripción de la población a la cual está dirigido el ETS.....	27
1.7 Problemas psicosociales.....	29
CAPÍTULO II.....	31
2. Marco teórico metodológico.....	31
2.1 Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicosociales.....	31
2.2 Objetivos.....	41
2.2.1 General.....	41
2.2.2 Específicos.....	41
2.3 Metodología.....	42
CAPÍTULO III.....	52
3. Descripción de la experiencia.....	52
CAPÍTULO IV.....	60
4. Análisis de la experiencia.....	60
CAPÍTULO V.....	65
5. Conclusiones y recomendaciones.....	65
GLOSARIO.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	72

Resumen

En el siguiente informe final se encuentra toda la información que fue recabada durante la realización del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- del Profesorado en Educación Especial, ejecutado en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- que funciona en la Municipalidad y bajo la dirección de la esposa del Alcalde.

El motivo por el cual se abordó la problemática fue para beneficiar el desarrollo integral de los niños y niñas con necesidades especiales, de las familias y los docentes de estos menores. Brindando una atención psicoterapéutica y acompañamiento a las diferentes necesidades especiales en la población infantil que asistió a la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia – OMPNA-. Realizando gestiones y acciones en base tres ejes: Atención Directa (servicio), formación (docencia) e investigación, empleada la metodología participativa, analítica y cualitativa.

En el primer eje se brindó acompañamiento psicoterapéutico a niños y niñas con necesidades educativas especiales, para mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades, habilidades y destrezas, permitiéndoles ampliar su independencia personal.

En el eje de formación (docencia) se colaboró como facilitadora de talleres en los que se proporcionó información sobre temas de Educación Especial, especialmente de las necesidades educativas especiales identificadas y referidas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-

El eje de investigación se trabajó con la población que integró la atención de docencia y servicio, que aportó de manera cualitativa los registros de los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida para ellos/ellas. Describiendo cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales. Tal información pudo ser obtenida por medio de entrevistas, hojas de evolución de los niños y niñas atendidas, anamnesis y la comunicación constante con los trabajadores de la institución.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Juan Sacatepéquez pertenece al departamento de Guatemala, presentando un alto índice de crecimiento poblacional, económico y aumento de problemas así como necesidades dentro de su población.

Las funciones principales de la oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPANA- es fomentar y promover el movimiento institucional público y de la sociedad civil para su participación activa en los programas de prevención, atención y ayuda psicosocial de la niñez y adolescencia residente en el municipio. Así como promocionar la oficina ante las demás instituciones involucradas al sistema de protección, con el objetivo de crear un punto de referencia institucional para atender las necesidades de protección de la niñez y adolescencia víctimas de violencia, abuso, desintegración familiar.

Ante las necesidades de acompañamiento y procesos de atención psicoterapéuticos a los niños con necesidades educativas especiales, sus familias y docentes, la oficina contactó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas para solicitar apoyo por medio de estudiantes del técnico en Educación Especial que preparan su Ejercicio Técnico Supervisado para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con estas necesidades y garantizar una mejor calidad de vida para ellos y sus familias. Además en los casos que se considera conveniente se ha contactado a otras instituciones del sector de justicia para el apoyo legal y a entidades del sector salud.

Se trabajó en Necesidades Especiales específicas, como, Problemas de Aprendizaje, Discapacidad Física, con la finalidad de brindar atención psicoterapéutica y acompañamiento a las diferentes necesidades especiales en la población infantil que asistente a la OMPNA.

En el primer capítulo del informe se incluye una reseña histórica sobre el Municipio, desglosando aspectos sociales, económico, cultural e ideológico político para dar a conocer las características de la población que se benefició con el Ejercicio Técnico Supervisado –EPS-. Así mismo información de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, institución en la cual se llevo a cabo todo el proceso.

En el capítulo dos se encuentra el marco teórico que aborda las necesidades educativas especiales, el cual permitió fundamental el trabajo, objetivos y metodologías establecidas en el proyecto. Así como la descripción de las fases en las que se organizo el proyecto.

En el capítulo tres se describe experiencia obtenida durante el proceso. Describiendo las actividades realizadas para cada objetivo planteado, por cada eje de trabajo (servicio, docencia e investigación), y los resultados obtenidos.

El capítulo cuatro presenta el análisis de la experiencia, las situaciones que facilitaron la ejecución o desfavorecieron a lo largo del proceso, y que contribuyeron a precisar impactos, cambios y mejoras en la comunidad que fue atendida y personas cercanas a ellas. Se encuentran descritas las valoraciones y opiniones de las personas con las que se realizó el trabajo, incluyendo todo lo que les ayudó en lo personal y los cambios que experimentaron en beneficio para mejorar su calidad de vida.

En el capítulo cinco se establecen conclusiones formuladas a lo largo del proceso y las recomendaciones para tener un proceso de mejoras continuo, tomando como punto de partida el trabajo realizado.

La investigación de estas problemáticas se realizó por el interés de conocer cómo afectan en el desenvolvimiento diario y en las relaciones sociales y comunitarias que cada individuo realiza.

Por otra parte se busco establecer las principales condiciones o problemas que presenta la población de escasos recursos, como es la población de San Juan Sacatepéquez. Y el motivo por el cual hay tanta población con condiciones o necesidades educativas especiales.

La investigación de las necesidades educativas especiales se realizaron por el interés de incluir a las autoridades del municipio a seguir implementando programas y actividades para la población. Evidenciando por medio de la documentación las necesidades que existen en la población, para que las autoridades incluyan en sus planes de trabajo acciones permanentes en beneficio de la comunidad, que les garantice mejorar la salud mental.

Se intervino para que la gente se sintiera apoyada y orientada en el qué hacer y cómo reaccionar ante algunas situaciones que les ha tocado vivir. El informar a la población sobre cómo buscar y encontrar apoyos personales e institucionales que les permitan solucionar y encontrar alternativas para los procesos psicosociales que enfrentan cuando tiene en casa algún familiar con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1. Ubicación Contextual

1.1 Aspecto Histórico – Antropológico

El municipio de San Juan Sacatepéquez, también llamado “Tierra de las flores y de la tapicería”, fue fundado el 2 de julio de 1568 en la región de Yampuc por Fray Benito de Villacañas.

El nombre del municipio de San Juan Sacatepéquez se define “SAN JUAN” en honor a su Patrono San Juan Bautista, y SACATEPÉQUEZ, que es la conjunción de dos voces; en Kakchiquel: “Sacat” que quiere decir “Hierba” y “Tepec” que significa “Cerro”, es decir cerro de hierba.

Historia Del Municipio De San Juan Sacatepéquez

En las montañas del Sakat Tepek, hoy la región alta de Sacatepéquez, que se limita desde San Lucas Sacatepéquez, hasta Sumpango Sacatepéquez se establecieron los Mayas Kakchiqueles hacia los años 250 Antes de Cristo y 900 Después de Cristo.

San Juan Sacatepéquez tiene un origen Pre-colonial, fue conquistado por los españoles, en 1525, al mando de Antonio de Salazar. Fue uno de los pueblos más importantes que formaron el Reino Kakchiquel. Según documentos existentes, el título de Tierras de San Juan Sacatepéquez, tiene como fecha 3 de febrero de 1752, en el cual hace constar que los indígenas de la región compraron al Rey de España, 480 caballerías y 38 manzanas, siendo estas repartidas entre todos los egidos, pagando por el mismo 1,200 pesos en moneda de la época.

Los orígenes precolombinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez probablemente estén en la planicie del Pixcayá y el Motagua (ambos ríos) cerca

de Mixco Viejo, donde está la aldea Estancia Grande, fundándose la Ermita de San Juan Bautista y luego hacia 1,550 por la distancia se trasladaron a donde actualmente está San Juan.

En el tiempo de la colonia se construyó el templo parroquial y el convento de esa época, ya que el pueblo fue encomienda del famoso historiador Bernal Díaz del Castillo y que los primeros frailes que instituyeron la religión católica fueron los de la orden de Santo Domingo de Guzmán.

El 29 de julio de 1773 ocurrió el terremoto de Santa Marta, provocando que muchas personas de Antigua Guatemala buscaran refugio en San Juan. Se cree que por esta migración, bellas imágenes son veneradas hoy en la iglesia sanjuanera, algunas de las cuales fueron traídas de Antigua para salvarlas de su pérdida o destrucción.

Ubicación Territorial

El municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, ubicado en el noreste, en una hondonada llamada Pajul. Con sus 242 Km² de extensión territorial y con una altura de 1,845 m sobre el nivel del mar, es uno de los municipios más grandes del departamento de Guatemala.

La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 31 Km de la Ciudad de Guatemala, sobre la carretera asfaltada de la Ruta Nacional 5. El municipio limita al norte con el municipio de Granados, del departamento de Baja Verapaz; al este los municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala; Al sur el municipio de San Pedro Sacatepéquez; al oeste los municipios de San Martín Jilotepeque y el Tejar, del departamento de Chimaltenango, y el municipio de Xenacoj del departamento de Sacatepéquez.

División Territorial

En su territorio se concentra la población urbana, que es la cabecera municipal, dividida en cuatro barrios; El Calvario, El Cielito, San Bernardino y Santa Rosa. A raíz del Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1923, tomando en cuenta su crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, social y cultural, fue ascendido a Villa, bajo el gobierno del general José María Orellana. Dicha Municipalidad es de segunda categoría. Su población del área rural comprende 13 aldeas y 49 caseríos.

La topografía del Municipio de San Juan Sacatepéquez es bastante irregular. Cuenta con numerosas montañas, pendientes, hondonadas y escasas planicies. Las montañas del municipio se encuentran cubiertas de vegetación verde y exuberante. Cuenta con regiones de tierras fértiles que gradualmente hacen contacto con terrenos secos y barrancos arenosos.

En el ámbito religioso se discurre Parroquia Extraurbana de la Arquidiócesis de Guatemala. En los años de 1917 a 1918 la Iglesia Parroquial fue destruida por terremotos, siendo reconstruida en 1923 y restaurada en los años de 1933 y 1934. En el año de 1927 se construyó el Parque Central de San Juan Sacatepéquez, siendo el alcalde en dicho año el señor Gustavo Ortiz.

Durante el terremoto de San Gilberto, ocurrido el 4 de febrero de 1976, el municipio fue destruido en su totalidad. Pero gracias a la colaboración de los habitantes del municipio y de la Ciudad de Cataluña, España, en el año de 1982 se reconstruyó la Iglesia y sus portales. Siendo así que recibe el nombre de Plaza Cataluña, conservándose hasta la actualidad.

San Juan Sacatepéquez en su área urbana cuenta con los servicios públicos de agua potable, alumbrado público, transporte, drenajes, vías de comunicación, servicio de teléfono, internet, correo, agencias bancarias, cementerio general, hospitales privados, centro de salud y cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El municipio cuenta con una escuela urbana para niños y otra para niñas, una escuela urbana mixta de educación preprimaria, dos institutos urbanos de educación básica, un instituto urbano de educación diversificada y un instituto nacional de ciencias comerciales y varios colegios privados; cada institución educativa funciona con varias jornadas, incluyendo nocturna y/o plan fin de semana. Trabajan también extensiones de las universidades Mariano Gálvez y Rural de Guatemala, cubriendo así los distintos niveles a nivel educacional.

Proyecciones obtenidas del Instituto Nacional de Estadística -INE- la población total del municipio de San Juan Sacatepéquez para el año 2002 se calculó en 152,583 habitantes, estimando una población de 208,039 habitantes para el año 2010 (SEGEPLAN, 2010). Actualmente, no se cuenta con un censo que aporte los datos necesarios para establecer la cantidad exacta de habitantes de la región.

1.2 Aspecto Socio Cultural

La cultura se define como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico e industrial de un grupo social; siendo el conjunto de manifestaciones por medio de las cuales se expresa la vida tradicional de un pueblo. En el caso del municipio de San Juan Sacatepéquez, su cultura e identidad está ligada a su origen Kaqchikel, rico en tradiciones con una mezcla de cultura propia y de española por medio de la cultura ladina. Otro aspecto que ha influido en este municipio es que sus pobladores profesan en su mayoría la religión Católica, aunque existen pequeños grupos que profesan la religión Evangélica Cristiana y Mormona.

Entre los habitantes de San Juan Sacatepéquez se muestra la diversidad en los distintos sectores sociales, denotando que sin importar el estrato social al que pertenezcan, viajan a la Ciudad Capital diariamente, con la finalidad de obtener mejores oportunidades de trabajo y crecimiento.

En los sectores sociales existen personas que no tuvieron estudios y se dedican a oficios como jardinería, carpintería, albañilería, servicio doméstico, entre otros; personas con estudios a nivel diversificado, como secretarias, maestros; y por último una mínima cantidad de personas que tienen estudios superiores, medicina, ingeniería y otras profesiones.

La fiesta titular se celebra durante una semana, siendo el día principal el 24 de junio en honor a San Juan Bautista, Santo Patrono de este pueblo. Se programa una eucaristía y posteriormente sale una procesión con la imagen de San Juan Bautista, que recorre las calles del casco urbano del municipio, acompañado de la Cofradía de San Juan y de coheteros durante todo el recorrido.

Como parte de la feria titular, muy arraigada en la cultura Sanjuanera, se organizan eventos deportivos como la “Copa Barcelona” con participación de los

municipios de San Pedro Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Santiago Sacatepéquez; a la vez cuentan con otros eventos como es el “Ciclismo de montaña”, “La Carrera del pueblo”, las “Corridas de toros” y el “Desfile de gala”. Contando con la participación de unos 1,500 atletas para estas actividades. Así como la Elección de Srita. Flor Sanjuanera y Reina Indígena, bailes sociales, obras de teatro, presentación de la orquesta sinfónica, entre otras actividades.

Festividades patrias son conmemoradas con gran expresión cívica en las cuales toman parte las autoridades civiles, y militares, personal docente, alumnado de las escuelas y representativas de las diferentes entidades socio-culturales y deportivas del municipio. También se celebra el Corpus Cristi, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.

Entre otras costumbres se encuentran las cofradías que es una costumbre de origen colonial en la cual se veneran imágenes de la Virgen María, Jesús, San Juan Bautista, La Cruz y el Rosario. Entre las danzas folklóricas que se presentan se encuentra “El Torito” y “El Baile de las Flores”. La música principal del pueblo son los sones de arpa y marimba, entre los que se puede mencionar “La Sanjuanerita”, “El Chuj”, “El Maíz” y el de los “Matrimonios”.

En el día de los muertos que es el 1 de noviembre de cada año como muchas otras regiones del país se come fiambre este día y se adornan las tumbas de los muertos. El día de los santos, es una época propicia para establecer contacto con los seres en el más allá.

En San Juan Sacatepéquez resalta como comida típica el Pinol, platillo que refleja una cultura culinaria con sabor a maíz. Este platillo se prepara con gallina criolla, carne de res, un recado a base de maíz tostado y se condimenta con tomate, miltomate, chile pimiento, cebolla y cilantro. Se degusta únicamente en fechas

especiales o alguna celebración tales como bautizos, cumpleaños, bodas, fiesta de cofrades, entre otros.

El Mercado Municipal es uno de los más importantes de la región, por ser permanente y con una gran afluencia de población, funciona de las 6:00 am a 7:00 pm. Tiene una alta demanda y oferta, siendo los días de mayor aglomeración los sábados y domingos. Dentro de su comercio perdura la venta de rosquillas, manías, dulces típicos, muebles rústicos, artesanía y canastos de manufactura indígena que vienen a establecer comerciantes de las aldeas vecinas y en algunos casos de los pueblos cercanos. Así mismo una gran parte de la población se dedica a la agricultura, y sobre todo a la floricultura y horticultura.

San Juan Sacatepéquez en su traje típico cuenta con el güipil y corte tradicional, se caracteriza por tela de algodón tejida en hilar de cintura. La pieza de arriba o güipil es típicamente de líneas verticales donde predominan los colores lilas y amarillos. Los bordados a mano que son tejidos alrededor del cuello representan flora y fauna características de la región como lo son las flores y los pájaros. El corte o falda es un pedazo de tela de algodón de cuadros en colores oscuros como negro y blanco o azul índigo y blanco. Comúnmente es cruzado por una línea vertical y una horizontal bordados a mano en colores contrastantes como rojo, amarillo, fucsia o naranja entre otros. El traje del hombre se ha perdido y comúnmente usan ropa occidental con sombrero.

Una población sin expresiones culturales se convierte un pueblo sin historia y vida, por lo que en San Juan Sacatepéquez han destacado personas que con sus acciones han dejado marcada la historia de la población. Por lo que en la actualidad son recordados y reconocidos.

- ✓ Dr. Francisco de Paula García Peláez, nace el 2 de abril de 1785, dedicado al estudio. Monseñor escribió tres volúmenes sobre la historia eclesiástica de Guatemala los cuales son muy consultados por su documentación. Publicó también memorias sobre el Apóstol Santiago, al igual que numerosos

sermones pronunciados como arzobispo en momentos trascendentales de la historia de Guatemala. En el legado histórico tanto en la religión católica como en la historia cívica de Guatemala sus aportes fueron numerosos actualmente no se reconoce a tan respetable sanjuanero.

- ✓ Filadelfo Ortíz García, quien desde muy pequeño siente el llamado a la docencia, sus padres con gran esfuerzo deciden inscribirlo en la Escuela Nacional Central para Varones, al tercer año de carrera su familia sufre graves quebrantos económicos, por lo que, con la motivación de apoyar a su familia consigue colocarse en el magisterio, por fortuna de las generaciones sanjuaneras. En 1,906, surge una seria controversia entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador, lanzando a los dos pueblos a la guerra. Filadelfo Ortíz interrumpe su labor docente, para enlistarse en el llamado “Batallón de San Juan” al mando del General Víctor Durán. Sienta plaza de Teniente del Ejército en el Cuartel de Matamoros, dejando pues por estas circunstancias, interrumpida la docencia. Vuelve a la escuela en el año 1,908. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana para Varones lleva su nombre.

- ✓ Piedad García García, a los catorce años de edad se hace cargo de la escuela rural de la aldea Sacsuy. Siendo esta escuela, una de las fuentes de su auto-instrucción, pues no teniendo los medios para ocupar el cargo trato de prepararse por sus propios medios. Fue allá donde la conoció el entonces Padre Rossell, luego el ilustrísimo Arzobispo de Guatemala, quien no tardó en abrirle las puertas de uno de los mejores colegios de Guatemala: LA SAGRADA FAMILIA. Llevaba una meta que muy pronto alcanzó: instruirse para poder servir a su muy amado pueblo de San Juan. Luego facilitó a muchas jóvenes el ingreso a la Casa del Niño, para que realizaran estudios de puericultura y otros centros de enseñanza. Ingresó a la Casa del niño como Secretaria a fines de 1926. Doce años trabajó en diferentes actividades con nobles damas que formaron la sociedad protectora del niño especialmente con doña Carmen de Lazó. Pero sobre todo, evidenció su vocación en el hospital de niños desnutridos situado en la colonia infantil del club de Leones de

Guatemala, San Juan Sacatepéquez y en la fundación del Hospital y Unidad Asistencial de la localidad. Actualmente, la Escuela Oficial Urbana Mixta de educación preprimaria lleva su nombre.

✓ Carlos Chávez, ha sobresalido en las artes plásticas. Realizó estudios en la Escuela Nacional de Arte y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Ha impartido talleres de Arte con Médicos sin Fronteras, Casa Alianza, Comunidad de Retornados en San Francisco El Tumbo, Sayaxché en el Petén y en la Aldea SOS de San Juan Sacatepéquez. Ha colaborado en diversas publicaciones de revistas y libros: “El Libro de las Preguntas” de Pablo Neruda (traducción Español-Noruega), Revistas y cuadernos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y Revista “La Ermita”. Sus exposiciones Individuales Internacionales, son:

- 2008 Invitado por Universidad de Arizona, expo. en Tucson.
- 2005 Tejiendo la Esperanza, Tokio Eizo, Gallery, Japón
- 2005 Puente Cultural Guatemala – Noruega. Noruega
- 2001 Ch’ab’ul’ ru wach’ulew – Voces de la Tierra – Estocolmo, Suecia
- 1998 Arte Maya contemporáneo, Exposición Itinerante, Noruega
- Los Mayas en Castellarte, Italia

Fue premiado en el 8º. y 9º. “Salón Nacional de la Acuarela”, su obra forma parte de colecciones privadas en Norte, Centro, Sur América y en diferentes países de Europa y Japón.

A través de la cultura el hombre se va haciendo más humano y se logra desarrollar en todos los aspectos, por esta razón y por la rica historia que posee San Juan Sacatepéquez, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró como Patrimonio Cultural Tangible de la Nación al reloj de la Torre del Edificio Municipal de San Juan Sacatepéquez, de acuerdo al Acuerdo Ministerial número 1203-2012, el 26 de diciembre de 2012.

El Ministro de Cultura y Deportes consideró que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, así como reconocer el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y tradiciones.

1.3 Aspecto Socioeconómico

San Juan Sacatepéquez basa su economía en la agricultura con variedad de frutas y flores que se comercializan fuera del Municipio, lo que ha llevado a posicionarse en el mercado local, nacional e internacional. También se explota la ganadería y avicultura, así como las artesanías y turismo interesados en conocer sus tradiciones. Entre sus artesanías se destacan los tejidos, tejas, ladrillos y la alfarería.

En los últimos años, surgieron dos empresas empacadoras de mini-vegetales que exportan sus productos a Estados Unidos y Europa. Brindándole fuentes de trabajo a miles de personas, no solo sanjuaneras, sino también de San Raimundo, Santiago Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, San Mateo y Sumpango.

La comercialización más destacada es la de los muebles, que surgió como una tradición familiar de fabricación de muebles tapizados. Poco a poco, ha ido evolucionando y ahora se pueden encontrar también muebles de maderas finas con tallados artísticos. El crecimiento constante de esta industria lleva a los tapiceros a crear la Asociación Ut'z Che, que aglomera a unos 150 fabricantes y comercializadores de muebles, que generan una importante fuente de empleo a más de 5 mil personas del lugar.

En la floricultura, San Juan es ampliamente conocido como “La tierra de las flores”, denominador que este pueblo se ha ganado, pues el desarrollo que ha llegado a alcanzar en la floricultura lo coloca en un lugar preponderante dentro de la República. Su topografía y su clima han sido los factores propicios para que la explotación de la floricultura sea la actividad económica de mayor importancia dentro del municipio y de la cual dependen numerosas familias. Estas flores son vendidas en mercados a nivel nacional y exportadas a El Salvador y Honduras en grandes cantidades. La historia de la floricultura comienza con el clavel ya que fue

esta, la primera flor que se sembró con fines de comercialización y exportación masiva.

Actualmente la producción de flores se ha extendido a los siguientes lugares, los cuales por su orden de importancia en cuanto a producción son: Aldea Loma Alta, Aldea Camino a San Pedro, Aldea Cruz Blanca y El Pilar. Las flores que por su importancia económica se cultivan en los jardines son en su mayoría, rosas, claveles, gladiolas y crisantemos. La forma más generalizada de trabajar la tierra es por medio de tablones. Además de estos se hacen almácigos que son el lugar donde las plantas alcanzan un desarrollo adecuado, para después ser trasplantadas.

En el aspecto agropecuario, este municipio dada su extensión dispone de las variedades de suelo que la naturaleza le prodiga, así tiene regiones muy fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrocos y hasta arenosos; pero gracias a la dedicación y al trabajo de sus habitantes toda la tierra es productiva para ellos. Se cultiva maíz, café, frijol, frutas de distintas regiones, especialmente, aguacate, cuya producción es considerable ya que gozan de muy buen sabor. Se cultivan también en considerable cantidad, ciruelas, duraznos, peras, membrillos, nísperos, manzanas, manzanillas, jocotes, moras, fresas, naranjas, granadillas y limones.

La ganadería se desarrolla en pequeña escala, produciendo carne, leche, queso y mantequilla para satisfacer las necesidades de consumo local. Así mismo, la crianza de marrano que llena estas finalidades en los habitantes del municipio.

Del Primer Encuentro Internacional de Empresarios Migrantes, que se realizó en octubre 2014, surge el interés de algunos empresarios, procedentes de los Estados de California, Miami, Nueva York, Nueva Jersey, en Estados Unidos, de participar de manera directa con empresarios de San Juan Sacatepéquez, por el

desarrollo creciente de los sectores económicos, como muebles, textiles, flores y artesanías.

Así surge la propuesta de abrir una oficina comercial para que los emprendedores reciban capacitaciones sobre exportación, tecnificación y diferentes certificaciones de calidades que exige el mercado internacional. Toda la actividad comercial de San Juan ha sido sustentada desde junio de 1,968 por la empresa Cooperativa de ahorro y crédito Especializada San Juan Bautista. R.L, que actualmente continúa siendo el apoyo de los sanjuaneros emprendedores, con diversos servicios financieros. En la región es conocida como ECOSABA, R.L. y ha logrado expandir sus servicios a San Pedro Sacatepéquez, San Raimundo, Sumpango, Chimaltenango y Santiago Sacatepéquez.

Particularmente la economía que se realiza coloca a este municipio en un nivel privilegiado comparado con otros municipios de la República de Guatemala.

1.4 Aspecto Ideológico – Político

Las tradiciones religiosas se enmarcan en la cultura espiritual y las manifestaciones se realizan a través de actividades en épocas específicas; las creencias las atribuyen a hechos de fuerzas sobrenaturales, a las que fácilmente se socializan y son transmitidas de generación en generación, expresadas por medio de leyendas, códigos verbales, mitos, palabras, entre otros; es por ello que muchas madres aún manejan mitologías y creencias, en base a las experiencias vividas, puesto que el aspecto ideológico es un sistema de ideas acerca de la esencia y realidad de las cosas.

Ideológicamente en San Juan Sacatepéquez, específicamente la población indígena cree firmemente en la existencia de espíritus malignos, en “El Cadejo”, “La Siguanaba”, “El Tronchador” y “El Duende”, sintiendo un real pánico. Si se trata de la siguanaba; ahuyentan su presencia fumando un puro o un cigarrillo. Contra los otros espíritus se defienden con amuletos, con ofrecimiento de velas, flores e incienso a sus imágenes o haciendo las prácticas que les aconseja el Zahorin (persona a quien se le atribuye la propiedad de ver lo que está oculto).

La población también cree en el alma y su inmortalidad y se la imaginan algunos, al separarse del cuerpo, encarnada en una palma que al cabo de nueve días vuela al cielo a la presencia de Dios, para ser juzgada y condenada. Si la persona murió en accidente, creen otros que el alma se va a esconder al cerro, o se queda volando incesantemente sobre el lugar donde este ocurrió; si alguien se ahogó se queda su alma envuelta en las aguas donde pereció y que el alma de la mujer que muere de parto se dirige directamente al cielo. Sus actos religiosos los desarrollan con una fe profunda en Dios, con mucha sencillez y tristeza; sus rezos son prolongados lamentos y los dicen en voz alta, ofrendan a sus imágenes, flores, incienso, velas, en su honor mandan a decir misas, queman cohetes y

beben aguardiente; el licor y las personas que lo beben deben incluirse entre ellos, también a los niños, son bendecidos por el más viejo del grupo o por el principal.

El Municipio de San Juan Sacatepéquez, al igual que otros Municipios de Guatemala en ámbito político, la administración pública la ejerce la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Para que la actividad de la municipalidad se extienda a todo el municipio se cuenta en cada aldea y en cada caserío con una alcaldía auxiliar, que está formada por un alcalde auxiliar de turno y varios regidores quienes prestan sus servicios en forma gratuita y son nombrados por el periodo de un año por el alcalde municipal. Dependerá del tamaño de cada comunidad la cantidad de alcaldes auxiliares y regidores que se nombren.

Los COCODES en San Juan Sacatepéquez, son las organizaciones con personalidad jurídica, es decir que están juramentados por la autoridad municipal, organizados por barrios, aldeas y diferentes sectores del municipio que tienen la representación de sus vecinos en cualquier proyecto u obra que deseen realizar ante la comuna. Particularmente están organizados en cuatro sectores y son elegidos cada dos años. Desde hace dos años que en San Juan Sacatepéquez no funciona el COMUDE, debido a que estas organizaciones han sido utilizadas por líderes comunitarios para beneficio personal.

1.5 Descripción De La Institución

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez se encuentra ubicada, en la Plaza Cataluña o Parque Central, ubicada en la cabecera municipal. Dicha institución fue presidida por el señor Alcalde municipal, Oscar Fernando Bracamonte Márquez y su concejo municipal, que está organizado de la siguiente forma:

Oscar Fernando Bracamonte Márquez
Alcalde Municipal

Marcial Chitay Top
Síndico Primero

Buenaventura Sián Pirir
Síndico Segundo

José Reyes Pirir Sián
Síndico Tercero

Encarnación de Jesús Meléndez
Márquez
Concejal Primero

Guillermo Patzán Toj
Concejal Segundo

Fabián Cux Culajay
Concejal Tercero

Miguel Castro Chivalán
Concejal Cuarto

Ignacio Jocop Yoc
Concejal Quinto

José Leocadio Subuyuj Pirir
Concejal Sexto

Carol Guadalupe Martínez Coloma
Concejal Séptimo

Santiago Soc Chin
Concejal Octavo

Abelino Curup Chajón
Concejal Noveno

Mariano Camey Car
Concejal Décimo

Lic. Víctor Manuel Galvez
Secretario Municipal

Erick Randolpho Sazo Castellanos
Director de la administración financiera
integrada municipal

El anterior gobierno municipal se caracterizó por su trabajo social en pro de la población más necesitada de la región, como lo son: los niños, los jóvenes, las mujeres indígenas y los adultos mayores. Ante tal necesidad, han surgido distintos programas municipales, a cargo de la Sra. Heissel María Meléndez Roca de Bracamonte, esposa del señor Alcalde, quien presidió la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde –SOSEA-. Dichos programas son: Oficina Municipal del Adulto Mayor, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia está dirigida por el Sr. Juan Díaz, quién con mucho esfuerzo ha coordinado el trabajo de la misma, para ir abriendo espacios en la sociedad sanjuanera e ir dándose a conocer para que cada día más mujeres, niños y adolescentes se beneficien de sus servicios. El día 13 de agosto 2015, con el apoyo de instituciones locales, nacionales e internacionales, se logra acreditar esta oficina, para que su trabajo continúe y el apoyo a las familias no cese a pesar de los cambios políticos que sufra la Municipalidad.

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- surge como una oficina de prevención y apoyo institucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia a nivel municipal, mediante programas de prevención, atención y apoyo psicosocial. Esta oficina organiza su trabajo pretendiendo cumplir con la visión y misión que se describen a continuación:

Visión

Ser una oficina para la protección a la niñez y adolescencia institucionalizada en la estructura municipal incidiendo, impulsando y asesorando las políticas públicas municipales garantizando el goce de los derechos de la niñez y adolescencia.

Misión

Ser una instancia multidisciplinaria e interinstitucional que incide en garantizar la protección integral de la niñez a nivel municipal, mediante un adecuado proceso de articulación y el desarrollo de programas de prevención, atención y apoyo psicosocial.

Objetivos de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia

Objetivo General

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo para la protección a la niñez y adolescencia en el marco de la política pública que beneficien el desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Facilitar la articulación de las instituciones públicas y de la sociedad civil, para ejecución de programas de prevención. Atención y apoyo psicosocial a fin de garantizar los derechos que le han sido violados a la niñez y adolescencia en el ámbito municipal.
- Promover la participación activa y organizada de los adolescentes en el COMUDE, a través de los COCODES y fortalecer su liderazgo en la elaboración de propuestas e iniciativas para la defensa de sus derechos, así como darle seguimiento a la política municipal.
- Facilitar la organización del “Sistema local de protección a la niñez” mediante el establecimiento de rutas de atención, y protocolos para la derivación de casos y su seguimiento.

Los servicios que presta la Oficina están distribuidos en cuatro programas de acción que se describen a continuación:

Programa de prevención (Atención primaria)

Los programas impulsados por la OMPNA pretenden:

- ✓ Potenciar los factores de protección e invertir en reducir los factores de riesgo.
- ✓ Contrarrestar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo el trabajo infantil, matrimonio infantil, migración, trata, abuso sexual, entre otros.
- ✓ Incluir estrategias para evitar la violencia contra la niñez y reforzar el compromiso de las autoridades en incrementar la competencia social, junto con el esfuerzo de las actitudes contra toda forma de violencia hacia la niñez.
- ✓ Abrir los espacios de participación y proposición de adolescentes.
- ✓ Establecer programas a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales.
- ✓ Estar centrados en la familia para tener un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Buscar que los programas comunitarios que incluyan campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, sean más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela y en la familia.
- ✓ Ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Programa de Atención (Atención secundaria)

En cuanto a los programas de atención la OMPNA, debe tener presente:

- ✓ Los casos que sean conocidos de atención directa a niñez víctima serán derivados a las autoridades competentes: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

- ✓ Hacer la derivación de los casos a las instancias de apoyo psicosocial.
- ✓ Poner en conocimiento a las autoridades competentes, la situación de amenaza o violación de derechos.
- ✓ Promover la conciliación y mediación entre pares.
- ✓ Considerar la promoción de relaciones personales directas con la familia e impulsar actividades que permitan el fortalecimiento del vínculo o la reinserción familiar en el menor tiempo posible, según el caso.
- ✓ Realizar acciones educativas (orientadoras) con familiares al cuidado del niño, niña o adolescente.

Programa de Reparación o ayuda psicosocial (Atención terciaria)

Dado que este es un programa que requiere mayor especialización, la oficina únicamente lo podrá implementar si cuenta con un psicólogo (a) con experiencia en clínica y el abordaje de casos de violación de derechos. Para ello, se buscará la capacitación y formación de los profesionales en:

- ✓ Abordaje en situación de crisis
- ✓ Manejo terapéutico

Programa de seguimiento de casos judiciales y no judiciales

Este programa únicamente dará seguimiento a los derivados por la Oficina Municipal de Protección, y lo podrá hacer con el respaldo de la Procuraduría de los Derechos Humanos. En este caso, es importante:

- ✓ Considerar las medidas de protección emitidas por el Juez de Paz o Juez de Niñez, influyendo en la medida de lo posible, en que el niño se quede en contexto familiar, familia ampliada, familia sustituta y por último la institucionalización.
- ✓ Establecer estrategias de seguimiento en forma continua de los casos.

- ✓ Promover acciones de conocimiento y actores sociales a nivel local para establecer que el niño, niña y adolescente se preserve en el seno de su familia.
- ✓ En caso de emergencia, asegurarse que el niño o niña, no acompañado de sus padres le sea emitida una medida de protección hacia la familia ampliada, o familia sustituta.

1.6 Descripción De La Población

En el proyecto del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se trabajó específicamente con una población infantil, tomando al sector más vulnerable en condiciones con necesidades especiales.

Al mismo tiempo se proporcionó acompañamiento y facilitación de información a las familias y personas que se intervienen en los procesos educativos.

- Niños y niñas con falta de estimulación.
- Niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Niños y niñas con condiciones de vida diferentes (Parálisis, trastornos o síndromes específicos).
- Familias de los niños y niñas atendidos (Padres, hermanos(as) y demás).
- Docentes de Instituciones públicas.

Esta población que se acercó a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, proceden de distintos caseríos y aldeas del Municipio.

Las familias sanjuaneras se caracterizan por la falta de información que cuentan al momento de tener un miembro de la familia que presente una condición o necesidad de vida diferente. Siendo más difícil poder brindarle una mejor calidad de vida a un niño o niña que nace con algún tipo de problema. Así como la falta de estimulación al infante, provocando el poco desarrollo y potencialización de sus capacidades y habilidades.

La población de niños y niñas que llegó, evidenció que cuenta con un nivel escolar muy bajo o nulo, presentando dificultades en el hogar por lo que las familias, específicamente las madres son quienes buscan el acompañamiento para sus hijos (as).

En la población de adultos los trabajos más comunes de los padres de familia son: carpintería, jardinería, albañilería, agricultura y comercio. Las madres que trabajan

fuera de su casa generalmente lo hacen en ventas de comida, puestos en el mercado municipal y servicios domésticos.

En general el nivel educativo de la población que es atendida es muy bajo o nulo. Puesto que algunos han cursado algunos grados a nivel primario, y siendo los más privilegiados a nivel básico o diversificado. Debido a las necesidades económicas que enfrentan las familias dejan de lado esta área. Sin embargo es importante resaltar que actualmente los niños y adolescentes tienen una mayor oportunidad de superación ya que tienen más facilidades para optar por una carrera a nivel diversificado, siendo estos en su mayoría de género masculino. Una minoría ha logrado llegar a la universidad y culminar con su carrera universitaria.

La mayoría de nacimientos son atendidos en los hospitales públicos, o lo más común por la alguna Comadrona (persona con experiencia en atender partos), pocas de las familias cuentan con el recurso económico para pagar un lugar privado, o pocas confían en este tipo de atención, ya que sus creencia no les permiten romper barreras culturales. Situación que provoca que exista falta de información o la atención necesaria al momento de presentarse alguna complicación durante el parto, que puede marcar una gran diferencia en la vida del bebé.

En el ámbito escolar existen muchos docentes los cuales se encuentran con el reto de orientar y educar a niños y niñas que presentan algún tipo de necesidad o condición especial, teniendo muy poca información y recursos para lograr brindarle una atención personalizada, acorde a las demandas que se presentan. Muchos docentes tienen el deseo y el compromiso de capacitarse y aprender todos los métodos y estrategias que le faciliten su labor, pero no existen muchas opciones de programas que capaciten al personal docente, así mismo existe un grupo de docentes que se encuentran muy acomodados y se resisten a tener este tipo de capacitaciones, por lo que se ven obligadas las instituciones a presionarlos de alguna forma para que asistan o participen en talleres.

1.7 Problemas psicosociales

El ser humano se integra de una serie de elementos complejos de comprender, pero a la vez enriquecedora experiencia al momento de conocer sus dinámicas, es por esto que la psicología asume la importancia de manejar estas series de aspectos, en donde debido a que constantemente se está inmerso en una gran gama de ambientes, el ser humano busca adaptarse a cada uno de ellos, con el fin de poder ser aceptado, y de esta forma manejar los diferentes roles que le han de corresponder dentro de la sociedad, teniendo para sí mismo una óptima calidad de vida.

En la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, se recaudó información sobre cuáles son las problemáticas sobre necesidades especiales que se viven con mayor frecuencia. Destacando discapacidad física y problemas de aprendizaje. Encontrando que lo que más afecta a la población es la falta de información al momento de tener algún miembro de la familia con necesidades especiales, ya que al momento de nacer es referido a hospitales públicos que no se dan abasto para atender los casos, ó la distancia y el factor económico para movilizarse se convierte en una limitante para que las familias reciban atención y asesoramiento, también hay niños con problemas de aprendizaje en las escuelas, que cuentan con docentes que tiene muy poca información sobre qué hacer ante alguna necesidad educativa especial.

Cuando las personas sufren algún tipo de discapacidad intelectual, sensorial o física, sus necesidades pueden no ser satisfechas por el sistema educativo tradicional. Es allí donde aparece el concepto de educación especial, que, como su nombre lo indica, presenta características particulares (es decir, especiales) preocupándose por brindar medios técnicos y humanos que compensan las dificultades que manifiestan los alumnos. De tal forma que los estudiantes pueden completar el proceso de aprendizaje en un entorno acorde a sus capacidades.

De los casos que asisten en OMPNA son niños y niñas con discapacidad física, en la que se desglosan las anomalías en las extremidades superiores o extremidades inferiores. Específicamente este tipo de condición es uno de los más sencillos de tratar, ya que su presencia es evidente y en la mayoría de los casos únicamente se hacen adecuaciones a la forma de trabajo del área de la Educación Física. Para los padres de familia representa igualmente una situación que requiere de asesoría y acompañamiento de un profesional capacitado en el área.

Con gran frecuencia otra de las dificultades que se presentan dentro de la educación especial son los problemas de aprendizaje, los cuales no es tan común de identificar, tanto en casa, como en el aula ya que tienden a confundirse con dificultades conductuales o desinterés. Dentro de los problemas de aprendizaje que se presentan en la oficina están los trastornos en la atención; específicamente la dislexia, la digrafía y la discalculía.

Antes de realizarse el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- no contaban con un psicólogo de planta, o un departamento que diera el acompañamiento necesario en este tipo de situaciones, por lo que eran referidos al psicólogo del Centro de Salud local, lo que hace más difícil que él o la paciente reciba procesos constantes y pueda obtener mejores resultados.

CAPÍTULO II

Marco Teórico Metodológico

2.1 Referente teórico, metodológico

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo, haciendo latente el aprendizaje. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto período de tiempo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor estimulando la integración y la convivencia grupal.

El sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva; por otra parte la sociedad moderna otorga un reconocimiento especial al concepto de educación permanente o continua, la cual se enfoca en el proceso educativo exponiendo que este no se limita a una población en específico, sino al ser humano en general, ya que éste debe adquirir a lo largo de su vida una serie de conocimientos funcionales para su sobrevivencia.

Si enfocamos el tema de Educación ante el territorio de Guatemala se puede decir que se ha tenido históricamente un nivel muy desfavorable en el campo de la educación. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo según los datos cuantitativos expuestos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) se estima que el promedio es de solo 2.3 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años).

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo guatemalteco actual no se encuentran disponibles para la mayoría de la población guatemalteca debido a que presenta desigualdades económicas, sociales,

lingüísticas, físicas, geográficas y otros factores políticos, que influyen en el acceso de niños a la educación. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino un elemento fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

Conforme a la diversidad estudiantil que se atienden en los cuatro diferentes niveles del sistema educativo guatemalteco y la necesidad de responder a la misma diversidad; se contempla que cierta parte de esta población presenta alguna discapacidad o característica peculiar que imposibilita su inserción en el sistema regular, éste es el motivo por el cual surgen centros de atención especializados en toda la población que no está inmersa en el sistema educativo regular, pero que debería ser un eje dentro del sistema.

Por eso es importante que la educación especial que es una modalidad de atención de la Educación Básica cuyo enfoque es la Educación Inclusiva, crezca ya que permite reconocer la variedad de sujetos y contextos inmersos en el ámbito escolar. Y plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad como un aspecto de enriquecimiento. Considerando la atención de alumnos de acuerdo a sus necesidades educativas y hace énfasis en la Educación para Todos, eliminando cualquier tipo de barrera para el aprendizaje y la participación social de las niñas, niños y jóvenes que asisten a las escuelas.

Es por esto que la educación especial tiene el objetivo de proporcionar las herramientas educativas necesarias para las personas que tienen necesidades y capacidades educativas. De esta manera, los niños que presentan algún tipo de discapacidad pueden acceder a la formación y desarrollarse en plenitud, de tal modo, que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Busca, en lo posible, ayudar a que los niños se transformen en adultos independientes, que puedan valerse por sí mismos gracias a la educación recibida y a las habilidades y estrategias aprendidas.

En la comunidad sanjuanera los retos en educación especial son grandes debido a la falta de información por parte de los padres al momento de tener algún miembro de la familia con necesidades especiales, niños y niñas con problemas de aprendizaje y otras necesidades educativas especiales en las aulas de los centros educativos públicos, falta de conocimiento y capacitación ante estas necesidades educativas por parte de los docentes que laboran en el sistema educativo y que tiene bajo su responsabilidad la formación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Una de las instituciones que busca promover una mejor educación para estos niños, niñas y jóvenes para garantizar un soporte y asesoramiento adecuado para las familias de estos menores es la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, que por medio de la apertura de espacios para el desarrollo del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- busca dar apoyo integral (personal, familiar y docente) a los menores que poseen capacidades especiales.

Como parte de la atención integral que brinda la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en el Ejercicio Técnico Supervisado se atendió y se le dio seguimiento a las necesidades educativas especiales que se describen a continuación.

Problemas de Aprendizaje

Los problemas de aprendizaje son una condición de vida difícil de identificar a simple vista, ya que no se hacen evidentes hasta que el niño inicia su proceso de escolaridad y denota dificultad en el mismo. Arce de Wantland y García de Zelaya, expertas en Educación Especial, en su Manual sobre Problemas de Aprendizaje (1997), exponen:

“En la sociedad actual, el aprender a leer, escribir y calcular es un requisito indispensable para poder funcionar en forma adecuada. Las personas que por

alguna causa no pueden realizar el aprendizaje adecuado de estos procesos, se ven disminuidas por cuanto no pueden realizar actividades que se consideren normales en la sociedad en donde se desenvuelven. Es por ello que los problemas de aprendizaje, de los cuales los trastornos de lectura, escritura y cálculo se consideran un trastorno específico, son una de las categorías en las que se divide la Educación Especial”.

Problemas de aprendizaje es un término empleado para referirse a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan como dificultades graves, para adquirir y aplicar habilidades para, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos.

Una dificultad de este tipo que afecta el rendimiento académico esperado de un niño en edad escolar puede ser relacionada a otras limitaciones como, deterioros sensoriales o bien algún nivel de discapacidad intelectual o perturbación social e inclusive emocional; así mismo factores ambientales tales como diferencias culturales, instrucciones insuficientes o inadecuadas; se hace la aclaración que estos factores concomitantes no son consecuencia directa de los mismos problemas de aprendizaje.

La Clasificación de Problemas de Aprendizaje según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV. En el apartado de Trastornos del aprendizaje antes llamado trastornos de habilidades académicas; se incluye el trastorno de lectura, el trastorno de cálculo, trastorno de la expresión escrita y trastornos de aprendizaje no especificado.

Es válido mencionar que los problemas o trastornos de aprendizaje pueden persistir a lo largo de la vida adulta.

Según el área de dificultad que presente el individuo en su escolaridad pueden clasificarse los problemas de aprendizaje en la siguiente descripción:

Dislexia

Este tipo de problema de aprendizaje se caracteriza por presentar dificultad en la lectura, cabe mencionar que este es uno de los temas que, en opinión propia más confusión ha generado entre los profesionales y especialista que evalúan los problemas de aprendizaje debido a que por un lado también se observa la opinión de maestros y padres. Algunos textos se refieren a la persona disléxica como cualquier alumno que presenta dificultad lectora.

Pero la dislexia evolutiva, es la autentica dislexia que debe utilizarse en el ámbito escolar. No hay un acuerdo general sobre las causas ni sobre su grado de variedad, pero se diferencia sustancialmente de los otros retrasos en el aprendizaje de la lectura en varios aspectos.

- Suele tener antecedentes familiares.
- Se cree de forma generalizada que tiene una base neurológica y existen diversas hipótesis sobre localizaciones cerebrales del problema en sus diferentes manifestaciones.
- Se relaciona de forma preferente con un déficit en el lenguaje y con el proceso fonológico y la conciencia fonológica, aunque también algunas personas disléxicas presentan problemas en el procesamiento visual, en el reconocimiento y discriminación auditiva y en la velocidad de procesamiento temporal secuencial.
- La dislexia tiene un carácter evolutivo en sentido de que evoluciona y se va manifestando de forma más evidente con el curso del desarrollo.
- La dislexia se prolonga en el tiempo y a pesar de los tratamientos, mantiene determinadas dificultades incluso en la vida adulta.

Digrafía

Se le considera como una dificultad gráfica, resulta de gran interés esta dificultad de la agrupación de mala letra, las dificultades gráficas pueden tener diversas etiologías, que se distribuyen de la siguiente manera: aquellas en las que existe un problema de tonicidad, las que depende de una dificultad en el desarrollo de la motricidad fina, los que se atribuyen a los problemas de coordinación oculomanual (viso-motor), las que son de carácter de espacial y, otras que dependen del tipo de temperamento y personalidad.

Existen diversos tipos de digrafías:

Digrafía por problemas de tonicidad: Son alumnos que presentan hipertonicidad y los alumnos que presentan hipotonicidad en la mano y el brazo.

Digrafía por problemas de coordinación oculomanual: Los problemas de tipo visomotor constituyen el origen de las dificultades de coordinación oculomotriz que presentan algunos niños y que dificultan el proceso de coordinación de la actividad grafica en general, particularmente en la escritura.

Digrafía por problemas espaciales: Corresponde a la digrafía producida por una percepción espacial anormal de Deuel (1995) y es una manifestación práctica de los problemas de orientación y organización espacial; se manifiesta claramente en la escritura de copia y en el dibujo.

Digrafías aparentes: Hay casos en lo que presentan problemas de grafía cuya causa no reside en el plano gráfico. Se atribuye con las digrafías disléxicas, descritas por Deuel. Se trata de alumnos con problemas de lectoescritura que no tienen ninguna dificultad, sino incluso destreza, en el palo de la grafía. Pero cuando tiene que escribir la falta de dominio del proceso de la lectoescritura no

sólo le lleva al niño a cometer errores de escritura carencial, sino que también se desdibuja el aspecto formal del trazo.

Discalculia

Técnicamente puede definirse como la dificultad para realizar operaciones matemáticas y utilizar el razonamiento matemático– espacial.

Las matemáticas es una de las materias escolares que exige la utilización de conceptos e ideas que pueden representar mucha o gran dificultad, en el caso de los alumnos disléxicos la complejidad se agudiza, por cuanto que ésta requiere de el aprendizaje memorístico de reglas, técnicas y conceptos abstractos, así como el dominio de habilidades espaciales y temporales necesarias para comprender nociones tales como simetría, tamaño, cantidad, secuencia, orden y el sistema numérico.

La discalculia representa un cuadro en el que la dificultad matemática es extrema y comienza desde los primeros aprendizajes de la misma, es decir que la problemática se presenta con el aprendizaje de los números con una sintomatología que se entrecruza con la dislexia frecuentemente.

Todos o la mayoría de disléxicos tienen dificultades matemáticas con grado alentador de superación, problemática con la direccionalidad básica espacial (izquierda – derecha- arriba - abajo), así como los alumnos que tengan problemas en su memoria inmediata en relación con los datos numéricos, requerirá de estrategias comprensoras.

Disortografía

La disortografía se puede definir como un conjunto de errores de la escritura que afectan a la palabra y no a su trazo o grafía. Se presenta la dificultad para transmitir el código lingüístico correcto.

Es la dificultad que un niño presenta para utilizar correctamente la ortografía, mala interpretación neurosensorial de las reglas ortográficas en las palabras, es decir que hay un mal funcionamiento de las órdenes dadas por el cerebro y que no permite internalizar y ejecutar las reglas ortográficas, ésta problemática se puede evidenciar en la incapacidad para deletrear en voz alta, al momento de escribir correctamente. Éste trastorno no tiene relación con situaciones como el bajo CI, trastornos de visión o metodología de enseñanza inadecuada.

Esta clasificación de problemas de aprendizaje se presenta íntimamente ligada por otras alteraciones del aprendizaje como la discalculia, digrafía y dislexia.

Se diagnostica trastorno del aprendizaje cuando el rendimiento del individuo en lectura, cálculo, o expresión escrita es sustancialmente inferior al resultado esperado por edad, escolarización y nivel de inteligencia, según indican pruebas normalizadas administradas individualmente. Los problemas de aprendizaje interfieren significativamente en el rendimiento académico o las actividades de la vida cotidiana que requiere lectura, cálculo o escritura.

Un problema de aprendizaje se puede identificar desde muy temprana edad, lo que eleva el pronóstico de éxito escolar. Indicadores o señal de alerta para un posible problema de aprendizaje es la dificultad para reconocer los colores en niños en edad preescolar a pesar de contar con la estimulación adecuada. Aunque, generalmente se habla de Problemas de aprendizaje cuando existen problemas en el cálculo, lectura, razonamiento / comprensión y escritura, pueden

existir problemas espaciales, procesos lingüísticos erróneos atención o memoria que provoquen o acompañen a las dificultades de aprendizaje

A veces no son los padres quienes detectan estas dificultades sino los profesores que observan un retraso en el aprendizaje del niño con respecto a los demás y les aconsejan que acudan a un profesional con el fin de solucionarlos cuanto antes.

Al considerar los problemas de aprendizaje debemos tener presentes tres áreas fundamentales: la visión, la audición y el desarrollo motor.

Discapacidad física:

De los casos que se presentan en la OMPNA se pueden mencionar los producidos a causa de problemas congénitos como ausencia o anomalías en la formación de un miembro. Las personas que se presentan a solicitar asesoría son pocas ya que debido al bajo nivel escolar de los padres de familia, estas características son vistas con temor y en lugar de buscar el apoyo necesario los menores son escondidos o sobreprotegidos por sus padres.

Retos visuales:

El ojo es un órgano muy complejo, por lo que los retos visuales se clasifican de acuerdo a la parte del ojo que se encuentre dañada. Estos problemas pueden causar ceguera total o diferentes tipos de pérdidas visuales. Muchas de estas discapacidades, aunque no todas, se corrigen mediante la utilización de técnicas médicas.

Los profesionales del campo de la discapacidad visual dividen a las personas con estos problemas en dos grandes grupos: Personas con ceguera y personas con baja visión. La ceguera obliga al individuo a utilizar el oído y el tacto para recoger información sobre el entorno. Las personas con baja visión utilizan sus restos

visuales para aprender, pero en algunos casos esto puede llegar a interferir seriamente en su vida cotidiana.

Discapacidad Auditiva:

La discapacidad auditiva se refiere a la falta o disminución para oír, esto debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo. Esta discapacidad aparece como invisible ya que no aparece con características físicas evidentes.

2.2Objetivos

2.2.1 General

Brindar atención psicoterapéutica y acompañamiento a niños y niñas que presentan necesidades especiales, para mejorar su calidad de vida, en la población que asiste en busca de apoyo a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

2.2.2 Específicos

Subprograma de Servicio

Proveer atención psicoterapéutica a niños y niñas con necesidades especiales, así como asesoría y acompañamiento a las familias que asisten a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, para proporcionar un apoyo y soporte a las familias que cuentan con un miembro con alguna condición diferente, para garantizar una inclusión social, mejorando un mejor futuro para el paciente y su entorno.

Subprograma de Docencia

Facilitar talleres, seminarios y conferencias informativas sobre la temática de Educación Especial, como tema generador que engloba las distintas necesidades especiales que presentan niños y niñas de la comunidad sanjuanera especialmente dirigidos como forma de prevención y promoción de las acciones de dicha población.

Subprograma de Investigación

Documentar todos los casos niños y niñas con necesidades educativas especiales, para que las autoridades gestionen estrategias para continuar con la atención y programas permanentes para la población.

2.3 Metodología De Abordamiento

Metodología cualitativa:

Tradicionalmente esta metodología es utilizada en las ciencias sociales. Se basa en principios teóricos tales como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, es decir cualidades, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas. El postulado característico de dicha metodología es que lo subjetivo no solo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objetivo de la ciencia misma.

Las características de la metodología cualitativa pueden ser:

1. Es inductiva, lo que lleva como consecuencia ser flexible, con interrogantes vagamente formulados.
2. Tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno como un todo.
3. Se trata de estudios en pequeña escala que solo se representan así mismos.

4. Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.
5. No suele probar teorías e hipótesis. Es principalmente un método de generar teorías e hipótesis.
6. No tiene reglas de procedimiento el método de recogida de datos no se especifica previamente, ni suelen ser susceptibles de medición.
7. La base está en la intuición. A investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva.
8. En general no permite un análisis estadístico.
9. Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.
10. Los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, es el instrumento de medida.
11. Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

Metodología participativa

Según Andrea Agrelo, la metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza – aprendizaje y construcción del conocimiento.

El objetivo de la metodología participativa es promover procesos de transformaciones sociales, y hacerlo aprendiendo con los “grupos motores” y los “conjuntos de acción” utilizando diversas estrategias de acuerdo a las necesidades que se observan. Las circunstancias concretas de cada lugar son las que determinan de qué forma se va a llevar a cabo el proceso, y con qué medios se

cuenta para el mismo. Sin embargo existen criterios comunes aplicables en la mayoría de los casos:

- Se trabaja para conseguir objetivos de cambio al encontrar algunos problemas concretos que hay que solucionar. Hay que aceptar que nadie tiene la verdad, y que se debe construir conjuntamente.
- Se recogen las ideas y contradicciones de las distintas posiciones, y se plantean de nuevo para que la gente analice los puntos clave, las líneas o caminos que se deben tomar.
- Se organizan reuniones para evaluar las propuestas que hayan salido de forma participada a lo largo del proceso, para que se puedan debatir con los sectores implicados. De tal forma que se pueda construir colectivamente aquellas líneas que brinden la motivación para actuar conjuntamente desde la base social.
- La gente implicada tiene que ser protagonista aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro. Y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa.
- Cuando se ponen en marcha las líneas de actuación cabe evaluar el propio proceso, y monitorear/corregir el mismo. Siempre se acaba por desbordar o paralizar lo planificado, por lo que se empiezan de nuevo a descubrir otros problemas, etc.

Hay una variedad de técnicas que son:

- Dinámicas vivenciales (integración, resolución de conflictos).
- Análisis general
- De organización y planificación
- De evaluación y reflexión

Estas ayudan a:

- Construir confianza, creando consenso
- Promover la comunicación
- Ante un conflicto, ayudar a la gente a entender los puntos de vista de los otros, buscando elementos comunes

Para brindar una adecuada atención a la población que asistió durante el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- fue importante organizar el trabajo en tres sub-programas: de servicio, de docencia y de investigación. Los cuales tuvieron una duración de diez meses, con la aprobación de la Sra. Heissel de Bracamonte y la colaboración del Sr. Juan Díaz, Coordinador técnico de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Sub programa de servicio:

El programa inició con la autorización del Alcalde Municipal, el Sr. Fernando Bracamonte para realizar el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- dentro de las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, bajo la supervisión de su esposa, la Sra. Heissel de Bracamonte y el coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-, el Sr. Juan Díaz.

Seguido a esto, se realizó el trabajo en una reunión con la Sra. Heissel de Bracamonte y el Sr. Juan Díaz para conocer la metodología de trabajo en la oficina, generalidades de los casos más frecuentes, forma en que se brindó la asesoría necesaria a padres, educadores, niños, niñas y jóvenes.

La asesoría estuvo abierta para todos los niños, niñas y/o familias que fueron referidas por los docentes que identifican las necesidades educativas especiales dentro del salón de clases y por el personal de OMPNA. Se consideró que es fundamental este servicio para que las personas pudieran afrontar de mejor manera la situación y pudieran brindarles una mejor calidad de vida a los menores.

Los casos fueron tratados dependiendo de las necesidades especiales de los menores y por la situación por la que esté pasando la familia.

Sub programa de docencia:

Este programa se trabajó con padres de familia, docentes y compañeros de los niños con necesidades educativas especiales que asisten a clases a establecimientos educativos del sector público, con el objetivo de proporcionar información sobre temas de Educación Especial, principalmente de las necesidades educativas especiales referidas por la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en dichos establecimientos.

La información se proporcionó a través de talleres, seminarios, exposiciones, material informativo, dinámicas y conferencias. Se buscó que la misma llegue a la mayor parte de la población posible, promoviendo la participación activa y la confianza necesaria para solucionar las dudas que puedan surgir durante el proceso.

Además se brindaron charlas de forma individual o grupal sobre temas referentes a educación especial, discapacidad física, retos visuales, problemas de aprendizaje, entre otros que eran propuestos por el personal de la oficina en consenso con los educadores de los centros educativos públicos, nivel primario, del casco urbano del municipio.

El proyecto se llevó a cabo dos veces por semana durante los diez meses de duración del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, teniendo un horario de 8:00 am a 12:00 pm. Los temas impartidos se organizaron de acuerdo a las necesidades referidas y/o a los temas que fueron solicitados en los diferentes establecimientos.

Sub programa de investigación:

Este programa se llevó a cabo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las familias que asistieron a solicitar apoyo y asesoría para brindar una mejor calidad de vida al miembro de su familia que posee necesidades educativas especiales. Su objetivo principal fue documentar los casos de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales, para gestionar programas que continúen los programas de atención de forma permanente.

Determinando cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales. Todo esto se llevó a cabo por medio de la observación, entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina brindando apoyo a estas personas y a las personas que cuenten con la apertura de contar sus experiencias.

Para una mejor organización del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se desarrollo las siguientes fases:

- Propedéutico

En esta etapa se llevó a cabo en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, donde el Lic. Josué Samayoa brindo información sobre todo lo que conlleva realizar el EPS, así como la organización de diferentes fechas de capacitación durante el proceso.

- Visita diagnóstica

Esta se realizó durante el mes de marzo 2014, utilizando cinco días para realizar el trámite de autorización, conocer las instalaciones, conocer al personal que trabaja en la oficina y recaudar la información sobre la población que asiste y las problemáticas más frecuentes que se presentan en la misma.

- Inmersión

Después de realizar los trámites de autorización y de realizar la visita diagnóstica, se realizó una reunión en donde la Sra. Heissel de Bracamonte, se llevó a cabo la presentación formal con el Sr. Juan Díaz y se explicó lo que la oficina requiere y espera de la asesoría en temas relacionados con problemas psicosociales y la forma en la que se organizó el trabajo.

- Planificación

En conjunto con el Sr. Juan Díaz se establecieron las matrices generales en que se realizó el trabajo y el tiempo que se le dedicó a cada programa. Desglosándolo en tres sub programas: de servicio, de docencia y de investigación.

- Promoción

La promoción del servicio estuvo a cargo de la Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia, donde se puede decir que la divulgación fue de persona a persona.

- Ejecución

La ejecución se llevó a cabo basada en los tres sub programas mencionados anteriormente, realizándose de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00pm. Los programas se llevaron a cabo de forma alterna para poder abarcar todo lo planificado. Durante los días establecidos se llevaron a cabo todas las actividades planificadas, teniendo la flexibilidad de integrar extras que surgieran en las situaciones que generaban alguna necesidad dentro de la comunidad.

- Sistematización

Se llevó a cabo por medio de registros en hojas de evolución y diarios de campo para llevar un registro ordenado de cada una de las actividades que se realizaron.

- Monitoreo

Se llevó a cabo por medio de las visitas que realizó el supervisor al centro donde se realizaba el EPS y a través de reuniones mensuales en donde se discutían los problemas y se podía dialogar de cómo poder mejorar la atención que se impartía.

- Evaluación

La evaluación de los servicios se llevó a cabo en las reuniones mensuales para identificar los logros obtenidos, los puntos y/o aspectos que es necesario mejorar y los retos que se deben enfrentar.

- Cierre de procesos

De acuerdo a las acciones realizadas en cada sub programa. En el programa de servicios se realizó una evaluación por cada taller que se llevó a cabo y se entregó un informe final por cada uno de los casos individuales que se atendieron.

En el programa de docencia se realizó un taller utilizando la técnica de “Centros de Interés” para fomentar la reflexión y establecer las conclusiones de todos los talleres, conferencias y/o seminarios que se trabajaron a lo largo del proceso.

Y en el programa de Investigación se realizó entrega de la documentación realizada durante el proceso y de algunas recomendaciones para el trabajo con niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales.

Técnicas e instrumentos

Técnicas

- **Reflexión:** Proceso que permite pensar detenidamente en algo con el fin de sacar las conclusiones pertinentes para luego ponerlas en práctica. Esta técnica fue muy útil en el programa de servicio y docencia, cuando los pacientes analizaban sus problemáticas y se autoevaluaban.
- **Auto-evaluación:** Es un elemento clave en los procesos de evaluación. Su objetivo consiste en darle la oportunidad a la persona para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Implica describir: Cómo lo logró, cuándo, cómo es su trabajo o sus avances de acuerdo a los demás y qué puede hacer para mejorar. Técnica aplicada en el programa de servicio, cuando el paciente lograba verbalizar sus logros.
- **Co-evaluación:** Consiste en la evaluación de los logros de una persona a través de la observación y determinaciones de sus pares. Es una técnica que permite que las personas identifiquen los logros que han tenido sus pares y los que en algún momento ellos también han debido adquirir. Utilizada en el programa de docencia, cuando se mencionaba en los talleres los cambios evidenciados en la población, a través de logros.
- **Consultas individuales:** La metodología, técnicas, duración y número de sesiones del trabajo en la consulta individual depende las necesidades educativas especiales del paciente.

- Talleres: En esta técnica de trabajo se integra la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el trabajo por descubrimiento y el trabajo en equipo. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación y requiere de la participación activa de los asistentes, aplicada en el servicio de docencia.
- Seminarios: Es una reunión especializada que intenta desarrollar un estudio profundo sobre determinado tema o materia. Con lo que se busca un aprendizaje activo en donde los asistentes colaboran a partir de la interacción con el especialista.
- Centros de interés: Es un método pedagógico que consiste en centrar los temas de estudio a los temas e interés de las edades con las que se trabaja. Los ejercicios que se desarrollan en los centros de interés deben abarcar la observación, la asociación y la expresión. Los cuales fueron muy útiles en el programa de docencia, donde las personas podían ser parte de los centros de interés y participar activamente.

Instrumentos

- Escalas de Desarrollo: Pruebas como EDIN, VINELAND, PAR, que sirven para evaluar el desarrollo del niño según su edad, que permiten evidenciar dificultades, para ser estimuladas. Sirvieron en el programa de servicio.
- Entrevistas / Encuestas: Instrumentos que sirven para recolectar información.

CAPÍTULO III

3 Experiencia

3.1 Descripción de la Experiencia

Durante el proceso de este trabajo, se realizaron varias actividades con la intención de lograr los objetivos planteados en el proceso de ETS, con las cuales se han obtenido resultados satisfactorios de logro, así como algunas dificultades.

A lo largo de este capítulo se podrá evidenciar cada una de estas situaciones y como se apoyó por medio del trabajo profesional, técnicas y acciones para la contribución y colaboración a las consecuencias emocionales que representa el ser parte de la vida de un niño o niña con necesidades educativas especiales.

Después de recibir la capacitación de inició, en las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano –CUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se informó de manera general directrices y reglamentos a seguir en este trabajo.

Se procedió a la primera visita, donde se realizó la primera entrevista y presentación con Juan Díaz coordinador encargado de la epesista y de la Oficina municipal de protección a la niñez y la adolescencia, donde se realizó el Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Se inició con el proceso de inmersión comunitaria, la cual consistió en una serie de observaciones no estructuradas, es entabló diálogos con personal de la institución.

El proyecto del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- se organizó en tres subprogramas: de servicio, de docencia y de investigación.

Sub programa de servicio

Este sub programa inició a implementarse con la presentación al Sr. Juan Díaz, coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-.

La atención individual se llevó a cabo tres veces por semana (los días lunes, miércoles y viernes) en las instalaciones de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez utilizando las oficinas asignadas para este servicio. La forma de trabajo, metodologías y técnicas fueron seleccionadas de acuerdo a las necesidades de cada caso, al igual que el número de sesiones que se le dedicaron al mismo.

También se dieron pláticas de forma individual y grupal sobre temas referentes a educación especial, problemas de aprendizaje, discapacidad física, retos visuales, entre otros que fueron propuestos por el personal de la oficina en consenso con los educadores de los centros educativos públicos, nivel primario.

Estas acciones contribuyeron a conocer las diversas áreas en que desarrolla la cotidianidad de la población en su vida individual y familiar, como también las problemáticas de su entorno social. Se aprovechó la oportunidad de recopilar información escrita facilitada por autoridades institucionales.

Como todo proceso psicoterapéutico con niños y niñas exige entrevistar a los padres / encargados del cuidado y así obtener información sobre la dinámica familiar para mejorar la comprensión de los casos; ya que en el proceso de terapias con niños, los padres de familia debían asistir al programa de acompañamiento.

Por medio de las necesidades identificadas en el proceso individual, fue un logro crear talleres de información solicitada por los padres de familia mediante charlas o encuestas que se realizaron.

Durante cada una de las entrevistas se presento como profesional, se indicó las actividades y el que hacer psicológico y el motivo de referencia de su hijo (a), se realizaron anamnesis por caso, se llevo un registro del control de asistencia. Se fueron registrando las dinámicas familiares y se enfatizó en los problemas familiares que pudieron ser causa de las problemáticas que afectan a los niños y niñas.

Se dio inicio a las acciones de servicio de las cuales consistieron en el seguimiento de los casos referidos, de niños y niñas de las escuelas, procuraduría de los derechos humanos –PDH-, personas que tenían procesos legales a cargo de la municipalidad, o personas que se acercaban a solicitar el servicio.

Con el apoyo del coordinador de la Oficina de protección a la niñez y a la adolescencia se logró organizar y recabar información de los casos, dando seguimiento al proceso con niños y niñas que necesitaban recibir el proceso terapéutico. Se establecieron los horarios y días de las citas para cada caso.

Una de las dificultades que se presentaron fueron que existían pacientes que vivían muy alejados de la Municipalidad por lo que eran difícil para ellas asistir en horarios muy tempranos, por lo que la institución colaboró dándoles el subsidio económico a las familias para que pudieran asistir a las terapias. Algunas de ellas fueron programadas para 15 días, y en horarios accesibles para que tuvieran el tiempo de llegar.

Se les explicaba a las familias la confiabilidad y la importancia del secreto profesional para que se sintieran en confianza para hablar de sus problemáticas.

Por lo que se logró aumentar la confianza e interés por parte de las personas que asistían, así como establecer un buen rapport y una buena relación de paciente – terapeuta.

Se elaboraron los expedientes con evolución diaria, y se anotaban las impresiones clínicas de la problemática del paciente. En las siguientes sesiones se lograron delimitar las conductas manifestadas. En los casos que fueron necesarios se realizaron evaluaciones o escalas de desarrollo, pruebas proyectivas, para determinar los criterios diagnósticos.

Durante las siguientes sesiones se realizaron actividades programadas en un plan terapéutico por paciente, para trabajar con sus necesidades y problemáticas. Con acciones terapéuticas tales como escucha responsable, observación, entrevistas, y por medio de la expresión verbal como escrita, dibujos, cartas, terapia en grupo con los miembros de la familia, lecturas, juegos de mesa, títeres.

Con estas intervenciones se logró conocer datos importantes sobre las dinámicas familiares en cada uno de los casos, y a la vez permitió la elección de técnicas de psicoterapia a trabajar.

Los niños, niñas y padres de familia que asistieron a terapias, demostraron la necesidad de aprender a expresar sus necesidades y sentimientos de una manera sana y en un ambiente que les permita satisfacer estas necesidades. Por eso es importante mencionar que su aprendizaje puede ser a través del juego. En la terapia de juego el niño o niña logra aprender, comunicar, resuelve conflictos, mejora la atención, desarrolla sus habilidades y potencializa sus capacidades.

En cada caso que eran referidos por dificultades o necesidades especiales, se evaluó, logrando tener una impresión clínica ó descartar en algunos casos como problemas de aprendizaje, puesto que existen niños y niñas que son referidos por

un bajo rendimiento escolar o cierto grado de agresividad, que tienen un origen emocional, o conductas aprendidas en casa.

Para finalizar este proceso se les aviso a las familias con tiempo, se llevó a cabo el cierre de casos, dejando los expedientes de forma digital e impresa en el archivo de la municipalidad. Así como las referencias de los casos que necesitan el seguimiento de terapias. En espera de nuevas profesionales que continúen los procesos.

Sub programa de docencia:

Este sub programa inició a implementarse con los asistentes a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- y con los padres de familia, docentes y estudiantes de los diferentes establecimientos educativos públicos del municipio de San Juan Sacatepéquez, que conviven de forma cercana con un niño, niña o adolescente con necesidades educativas especiales. Llevándose a cabo con la presentación al Sr. Juan Díaz, coordinador de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA-.

Esta etapa se llevó a cabo dos veces por semana (los días martes y jueves) en el horario de 8:00 am a 12:00 pm. Los temas a impartir se organizaron de acuerdo a las necesidades educativas especiales referidas por –OMPNA- y/o a los temas que sean solicitados en los diferentes establecimientos como medio de formación y prevención.

Dentro del programa de servicio, se lograron tener varios temas que eran necesidades activas de los padres para solventar situaciones en casa, por lo que se programaron los talleres y escuelas para padres.

Por referencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- existían varios padres que llegaban para poder cumplir con este requisito. Enriqueciendo su aprendizaje para lograr solventar situaciones familiares.

Cuando habían niños y niñas referidas de las escuelas, también se les enviaba una encuesta a los docentes, en donde además de describir ciertas conductas de los niños referidos, se les preguntaba si estaban interesados en recibir talleres para obtener conocimientos y estrategias útiles para sus salones de clases.

Fue enriquecedor tanto para las personas como para la epesista realizar este proceso, ya que se trabajó con grupos, existían diversas dudas y opiniones, lo que hacía interesante las actividades programadas.

Inicialmente existían dificultades para asistir a las actividades, las personas llegaban a disculparse antes de participar, por no poder asistir a las actividades. Posteriormente se mostro el interés por aprender y ser parte de las actividades. En un principio los padres de familia eran los mayores interesados. Hasta que los docentes también veían que sus demandas eran tomadas en cuenta para su crecimiento profesional.

Una dificultad que se presentó, fue que se notó la inasistencia de los padres ya que en la mayoría de los casos solamente se contaba con la colaboración y asistencia de las madres. Uno de los factores fueron los horarios, ya que coincidía con sus actividades laborales. Pero en ocasiones enviaban a un representante, como la hermana o la abuelita.

Este programa fue de mucho beneficio para la comunidad, sobre todo porque cada vez las personas se mostraban más interesadas en recibir este tipo de actividades, sabiendo que son de crecimiento personal, para tener una mejor salud mental y calidad de vida.

Sub programa de investigación:

Este programa se inició a implementar en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia – OMPNA-, con las personas y familias que asistieron a solicitar apoyo para solucionar la problemática por la que están atravesando.

La obtención de información se realizó en las instalaciones de la misma oficina a través de observaciones y entrevistas a profesionales que trabajan en la oficina apoyando a la población que cuenta con la apertura de contar sus experiencias. Además, de determinar cómo afecta a la población y a las familias tener un miembro con necesidades especiales.

Se buscó documentar los casos de niños con necesidades especiales, incluyendo metodologías y estrategias para contribuir en una mejor calidad de vida de estos niños y niñas.

La atención de casos brindó mucha información sobre lo que son las problemáticas y las necesidades especiales, desde un punto de vista muy práctico.

Todos los temas que se incluyen en la investigación, fueron temas de los casos presentados y trabajados en los programas de atención individual y de docencia, como problemas de aprendizaje, retos visuales, discapacidad física, discapacidad visual. Ya que se debía contar con la información y documentación necesaria para abordar con propiedad los temas.

La investigación apoyó las acciones que se tuvieron a lo largo del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS- ya que permitieron brindar una atención adecuada, poder realizar planes terapéuticos según las necesidades de cada caso.

Esta fase se culminó en la institución al momento de entregar los informes de los niños y niñas que fueron atendidos. Incluyendo información general, formas de trabajar para mejorar sus capacidades, recomendaciones y conclusiones según eran necesarias.

CAPÍTULO IV

4. Análisis De La Experiencia

El Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, dio inicio en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- en el municipio de San Juan Sacatepéquez. Los trámites administrativos por parte de la municipalidad se llevaron a cabo ágilmente, garantizando la pronta aprobación del proyecto.

Inicialmente existió cierto escepticismo con el programa, ya que con anterioridad no existía un programa dirigido específicamente a la población que atravesaba alguna dificultad o necesidad. Por lo que poco a poco se promocionó el servicio con las personas que eran referidas por requisito, y no por voluntad propia. Teniendo la oportunidad de validar el qué hacer psicológico. Debido a que se tuvo una buena apertura en las personas que asistieron se convirtieron en los principales porta voces y comunicadores del servicio, apoyando a que después de varias semanas el programa fuera tomando forma y haciéndose más fuerte dentro de la institución.

El coordinador de la institución estaba muy satisfecho debido a que fue el primer año que contó con apoyo en el área de la psicología (abriendo espacio a estudiantes que se encuentran en el proceso de ETS) dentro de la oficina, ya que la necesidad de este servicio es grande en la población y el único profesional de la rama, que labora en el Centro de Salud de la comunidad, no se da abasto con todo el trabajo, por lo que únicamente le son referidos los casos que se consideran más graves.

El trabajo en esta oficina fue sumamente independiente, debido a que no contaban con un psicólogo de planta. Sin embargo, el coordinador técnico mantuvo una supervisión y monitoreo constante. Tratando de realizar de la mejor manera posible un abordaje multidisciplinario.

El trabajo se estructuró en tres subprogramas para garantizar mejores resultados. Los tres subprogramas presentaron grandes retos durante su ejecución. Pero a la vez, lograron grandes avances.

4.1 Subprograma de servicio

La atención directa dentro del Ejercicio Profesional Supervisado era la prioridad para la institución, ya que la población asistente a la misma, es numerosa y su situación económica no les permite solventar los gastos que implica un proceso psicoterapéutico. Que en su caso es sumamente necesario para enfrentar las distintas etapas que conlleva el proceso legal que inicia con la denuncia.

Durante los primeros meses de ejecución la afluencia fue casi nula, las personas poseen grandes barreras socio-culturales y en algunos casos creencias que no les permiten actuar con plena libertad. Por lo que, el lograr que las personas lograran vencer esos obstáculos se convirtió en el primer reto de este programa.

En las primeras sesiones el proceso fue intermitente, algunas familias asistieron a las primeras sesiones y luego dejaron de presentarse, otras, se esforzaron y lograron crear los vínculos necesarios entre el terapeuta y el paciente para beneficiarse del servicio.

De esta forma, se logró tener agentes de cambio que contribuyeron con la fase de divulgación, porque comunicaban sus experiencias a otras familias que atravesaban situaciones iguales o similares.

Las barreras culturales eran muy grandes porque la comunidad no cree en el que hacer psicológico y acostumbra a guardar sus problemáticas como tabús. Por lo que el mayor avance y logro en el programa fue que la gente creyera y confiara en los procesos. Conforme fueron pasando los meses y al finalizar el proceso la afluencia de personas atendidas y en espera de un espacio fue muy grande, por lo

que se concluyó que los programas permanentes de atención individual son indispensables dentro de la comunidad. Sobre todo porque la población se encuentra anuente a recibir apoyo, a pesar de sus creencias.

Por situaciones de disponibilidad de espacios y tiempos no se logró cubrir todos los casos referidos y quedaron algunos en espera. Otros se procedieron a cerrar los casos ya que dejaban de llegar por situaciones laborales, o en pocos casos por no botar las barreras sociales.

En la mayoría de casos las madres de familias son quienes asumen toda la responsabilidad que conlleva tener un hijo(a) con necesidades educativas especiales. Una de las necesidades más grandes que se pudo detectar por medio de la observación dentro del proceso terapéutico, fue el desahogo, el hecho de hablar y compartir su experiencia siendo escuchadas con atención, si ser juzgadas; permitió que los avances fueran significativos motivando la expresión y afianzando la seguridad personal. Es importante recordar que el desahogo constituye una parte permanente del proceso ya que una persona necesita en diversas situaciones contar lo que le está pasando para expresar sus sentimientos, liberar tensiones y obtener un punto de vista distinto de lo que sucedió a partir de la repetición.

El enfrentamiento a los sentimientos más profundos y los daños del pasado suelen ser una de las experiencias más dolorosas del proceso, no obstante es una vía directa para darse cuenta de las razones y circunstancias que provocaron la problemática por la que se está atravesando para cerrar los círculos e iniciar con una nueva forma de vida y de aceptación personal.

Al finalizar el tiempo del ejercicio, se realizó una sesión de cierre con cada uno de los casos. En estas sesión se le dio a las personas participantes técnicas y estrategias que podían utilizar en casa en los momentos de tensión que fueran necesarios. Además de brindar estrategias para mejorar la comunicación entre madre e hijos/as y viceversa.

Los informes finales se entregaron al coordinador técnico de la oficina de manera física para ser almacenados en el archivo de la misma y de manera digital como parte de un requisito que se solicitó por el personal de la institución con el compromiso de garantizar la confidencialidad de los documentos. Información que puede respaldar de forma contextual la necesidad de tener programas continuos y permanentes dentro de la institución.

El agradecimiento de las personas beneficiadas, los abrazos recibidos y la llegada de muchas más familias a solicitar el apoyo fue una de las mayores satisfacciones que pudo dejar el programa de servicio del Ejercicio Profesional Supervisado. Sin olvidar, la experiencia y los aprendizajes adquiridos durante su ejecución.

4.2 Subprograma de docencia

Cuando se realizó la planificación de los diferentes ejes, en este programa se buscaba brindar el apoyo a los padres de familia, docentes y adolescentes que formaban parte del entorno de las víctimas que se presentaban a denunciar su situación a la oficina, a pesar de ser aprobados en su momento por la OMPNA, al momento de llevarlos a cabo las dificultades se hicieron presentes, lo que provocó una modificación y replanteamiento del objetivo del programa ya en la marcha del Ejercicio Técnico Supervisado.

Inicialmente el mayor logro fue implementar escuelas para padres, que era una necesidad entre la población que se acercaba a la OMPNA, ya que las instituciones que extendía las referencias no orientaba a las personas, indicándoles en dónde podían recibir este servicio, pero si les pedían las constancias escritas para continuar con sus trámites legales. Lo que hace darse cuenta que es importante y necesario un trabajo inter institucional, que abra las puertas a programas que beneficien a la población, y a la vez cumplan con sus demandas.

Al realizar los cambios necesarios en el programa y estos ser aprobados en la OMPNA, el eje se planteó como objetivo llevar los talleres a los adolescentes que asisten a los centros educativos públicos del casco urbano del municipio.

Después, el Coordinador Técnico de la oficina se hizo cargo de las negociaciones que se realizaron con las autoridades de los planteles seleccionados para el trabajo logrando calendarizar la fecha de los talleres y poner en marcha el programa.

Los talleres fueron muy bien aceptados por estos jóvenes y sus educadores ya que estos se prepararon de tal forma, que la prioridad de los mismos no solo era impartir conocimientos, si no, abrir los espacios para que los asistentes se expresaran, aportaran y se involucraran en los mismos. Buscando que ellos fueran miembros activos y protagonistas de su propio aprendizaje.

La dinámica en cada taller fue adaptada a la temática que se iba a impartir, los temas seleccionados de acuerdo a las edades de los asistentes, ya que los mismos debían ser de gran interés para lograr que estos se mostraran atentos y logran ser protagonistas. Con estos jóvenes se logró abarcar los temas de sexualidad, autoestima, violencia y bullying, a través de la técnica de talleres cooperativos.

A pesar de la modificación que se dio en el objetivo inicial del programa, el mismo se logró cumplir e ir mucho más allá de lo que se había propuesto. Y fue muy enriquecedor la interacción que se tuvo con la población, por las opiniones, puntos de vista y dudas que presentaban y que eran resueltas y orientadas no sólo por el profesional, si no que con la ayuda de los aportes de las personas que asistían.

Las copias digitales de las presentaciones utilizadas y el resto de material audiovisual se dejaron en la OMPNA para que puedan ser utilizadas en un futuro por

personal de la oficina y/o por los docentes que lo soliciten. La copia digital también se entregó para que pueda volver a reproducirse en caso de ser necesario, ya que los temas que se trataron no tienen caducidad en su importancia, sino que pueden seguir siendo significativos con el paso de los años.

4.3 Subprograma de investigación

El programa de investigación en el Ejercicio Técnico Supervisado se planificó para dar inicio de manera simultánea con el programa de servicio y el de docencia. Como parte del proceso evaluativo, los primeros meses se limitaron a observaciones y entrevistas. Las observaciones fueron constantes y se llevó un registro de las mismas en un diario de campo, esta no presentó problema alguno ya que se realizaron de manera discreta y constante. Para realizar las entrevistas a los profesionales de la oficina no se presentó ningún problema, al contrario fueron muy enriquecedoras ya que proporcionaron mucha información sobre la realidad en la que viven varias familias del municipio. Tanto las observaciones, como las entrevistas al personal de la oficina tuvieron un tiempo suficiente para obtener la información deseada.

La inmersión cultural es sumamente importante al iniciar un proceso de investigación cualitativa, ya que la observación y la experiencia por medio de la cual se va conociendo a la población, da las primeras inferencias que dan origen al proceso.

El crecimiento personal y profesional es invaluable. La importancia del trabajo psicológico radica en tener la posibilidad de trabajar con seres humanos, buscando una interacción directa en donde ambas partes se benefician. Ser profesionales de la salud mental implica dar lo mejor para llevarla a todas las personas, especialmente a las personas que no cuentan con la posibilidad y la apertura para buscar este tipo de ayuda.

Una de las situaciones desfavorables del programa y que vale la pena mencionar es que la institución después de terminar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, no cuenta con personal de planta que de continuidad a los procesos, por lo que también es una necesidad grande garantizar de forma permanente programas psicológicos que beneficien a la población.

CAPÍTULO V

Conclusiones Y Recomendaciones

5.1 Conclusiones Generales

- La realización del ejercicio profesional supervisado fue un aporte que responde a las necesidades de la sociedad, contribuyendo con una intervención integral con el apoyo de la Municipalidad.
- Por el trabajo que realizó la profesional dentro de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, aportó y promovió la búsqueda de información por parte de la comunidad para afrontar las necesidades especiales.

5.1.1 Subprograma de Servicio

- La terapia individual contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas coadyuva a las expresiones de cada niño (a), a desarrollarse de una manera sana en su contexto familiar, social y escolar.
- El contacto con los padres de familia consintió que el trabajo realizado con sus hijos (as), fuera más positivo, efectivo, promoviendo el trabajo en conjunto: terapeuta, hijo (a), padres y en algunos casos con sus profesores, indispensable para una evolución satisfactoria.

5.1.2 Subprograma de Docencia

- Que los padres de familia estén informados y retroalimenten temas de cómo apoyar a sus hijos, es una herramienta que ayuda a que el trabajo elaborado en el programa de talleres y escuelas para padres, sea replicado

en casa, la comunidad, demás familia, posibilitando la mejoría del ambiente en donde se desenvuelve el niño o niña con necesidades educativas especiales.

- La orientación a los docentes sobre problemas de aprendizaje y necesidades educativas especiales contribuye a que exista un mejor clima dentro de los salones de clase, útiles para beneficio de la comunicación entre alumno – profesor.

5.1.3 Subprograma de Investigación

- Documentar cada caso es indispensable para que exista una evidencia escrita de las necesidades que enfrenta la población, para que se puedan crear programas continuos y permanentes en beneficio de la comunidad.
- Existe desconocimiento sobre cómo abordar las problemáticas que presenta la población, por lo que es necesario documentar las técnicas y metodologías empleadas en todo momento.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Recomendaciones Generales

- La Universidad de San Carlos de Guatemala debe continuar con la realización del Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, ya que es un aporte a la sociedad que responde a las necesidades que presenta la sociedad, brindando con sus procesos atención individual, docente y de investigación para abordar problemáticas psicosociales.
- Es necesario dar continuidad a procesos iniciados por profesionales que buscan aportar y promover la salud mental.

5.2.2 Subprograma de Servicio

- Se debe continuar con programas de terapia individual que permitan el constante desarrollo emocional y social de forma sana en los distintos contextos en que se desenvuelven las personas.
- Es indispensable que la institución siga brindando atención psicoeducativa para el mejor desarrollo integral, de las personas, jóvenes y niños que asisten a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

5.2.3 Subprograma de Docencia

- Es necesario tener programas que faciliten la formación de los padres de familia, en tener herramientas que les permitan manejar sus emociones y conflictos familiares.

- Es importante tener programas que orienten a los profesores sobre necesidades educativas especiales para que pueda manejarlo de forma óptima dentro del salón de clases.

5.2.4 Subprograma de Investigación

- Es indispensable documentar cada caso para poder evidenciar las necesidades que enfrenta la población, para que se puedan crear programas continuos y permanentes en beneficio de la comunidad.
- Es necesario registrar y crear documentación que posea técnicas y metodologías que permitan abordar las problemáticas que presenta la población.

3.2 Glosario:

- **Comadronas:** Persona que se encarga de la asistencia al parto.
- **Educación Inclusiva:** Modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.
- **Estimulación temprana:** Grupo de técnicas para el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños en la primera infancia.
- **Multidisciplinario:** Indica que se comprende o se aborda desde varias disciplinas o materias.
- **Neonato:** Niño recién nacido.
- **Problemas congénitos:** Problema que ocurre mientras un bebé se desarrolla dentro del cuerpo de su madre.
- **Tabú:** Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

Bibliografía

Libros

- Asociación Americana para el retraso Mental (AAMR). “Definición, clasificación y sistemas de apoyo para el retraso mental”. Décima Edición. Madrid, España. 2004. pp. 25-28
- Carratalá, Eduardo Rigo. “Las Dificultades del Aprendizaje Escolar, Manual práctico de estrategias y toma de decisiones”. Editorial Lexus. Barcelona (España). 2010. pp. 15-25
- Carripio, Fernando. “Diccionario de dedas e incorrecciones de Idioma”. Larousse. México. 1988.
- Congreso de la República de Guatemala. “Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93”. Guatemala, Guatemala. 1996. Nueva Edición.
- Deutsch Smith, Deborah. “Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial”. Cuarta Edición. Editorial Pearson Educación, S.A. Madrid, España. 2003. Pp. 131-192, 385-432, 481 – 522.
- García de Zelaya, Beatriz. Arce de Wandtland, Silvia. “Educación Especial, Guatemala, ASIES-UNESCO. Problemas de Aprendizaje, Guatemala, ASIES-UNESCO”. Editorial: Piedara Santa. Guatemala, Guatemala. 1993 - 1997.
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV.
- Mineduc, Guatemala, Adecuaciones curriculares para los niños y niñas con discapacidad intelctual. Hacia la reforma educativa en la educación Especia For Adecuaciones Guatemala. Guatemala, marzo 2006. 6 – 29 pp.
- Mineduc. “Apoyo pedagógico en los problemas de aprendizaje”. Directorio de instituciones, Red Nacional de Apoyo a la Población con Discapacidad. Guatemala, Guatemala. 2012. Pp. 3 - 21
- Mineduc. “Compendio de leyes para la Educación Especial, leyes, acuerdos, reglamentos y otros que norman la Educación Especial y

Educación Inclusiva en Guatemala”. DIGEESP. Guatemala, Guatemala. 2013. Pp. 22 -42

- Myers, Patrica y Hammill, Donald. “Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje” Editorial Limusa. México. 2008. Pp. 15 -52.
- Patton, James. “Casos de Educación Especial”. Editorial Limusa. México. 2007. 308 pp.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, “Guía Práctica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y De Campo”. Sexta Edición. Guatemala, Guatemala. 2005.

Páginas web

- Origen de San Juan Sacatepéquez
<http://www.sanjuansac.com/origen-de-san-juan-sacatepequez/>
Marzo 2015
- Galería de Arte
<http://www.clinicaleon.com/dieaugen/cchavez.html>
Enero 2016
- Exportación, la meta, San Juan Sacatepéquez
<http://www.s21.com.gt/pulso/2014/11/17/exportacion-meta-san-juan-sacatepequez>
Octubre 2015
- Nosotros – Escosaba
<http://ecosabarl.com/index.php/nosotros>
Noviembre 2015
- PDF, Escuela de Ciencias Psicológicas, Escuela de Historia
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0269.pdf
Marzo 2014
- Consejo Municipal
<http://www.munisanjuansac.org/concejo-municipal.html>
Mayo 2014
- Psicopedagogía
<http://www.psicopedagogia.com/disgrafia>
Junio 2014